PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, sábado, 2 de Diciembre de 1882. N.° 432.

El dia cuatro de diciembre

¿Cuántos españoles se acordarán ya de que las Córtes han sido convocadas para el dia 4 de diciembre? Fuera de los que toman parte activa en la política, parécenos que son en tan corto número, que se les podria contar sin dificultad.

En otro tiempo una apertura de Córtes era un suceso que conmovía al pueblo: hoy es un suceso, como otros muchos, interesante sí, pero que no emociona.

¿La diferencia entre el entusiasmo antiguo y la frialdad moderna, constituye un adelanto ó un retroceso? Piensen otros lo que gusten: nosotros lo tenemos por un progreso.

Hay quien vé en ello cierto descrédito del sistema parlamentario, porque hubo un tiempo en que los pueblos esperaron mucho de sus representantes, y concibieron grandes ilusiones que se han desvanecido. No negaremos que entre por algo ese desengano en la frialdad actual, aunque advirtiendo que siempre de los poderes nuevos se espera más de lo que pueden realizar. Pero si en esto ha habido correccion de ideas, y los pueblos se han persuadido de que esperaban demasiado, esto mismo constituirá prueba del progreso que nosotros afirmamos.

No son para envidiados los pueblos que colocan fuera de sí mismos la esperanza de mejorar y engrandecerse: lo son aquellos que se elevan por su propio esfuerzo. Al hablar de pueblos en este momento, nos referimos al conjunto de ciudadanos.

La grandeza ó el bienestar que han tenido su base en un poder, en una institucion ó en un hombre de estado han sido generalmente grandeza y bienestar efímeros; han existido muy en el aire. Los poderes degeneran, las instituciones se corrompen, los hombres mueren.

Nos ha dado una demostracion evidentísima de esta verdad, en uno de sus estudios históricos, el señor Cánovas del Castillo, á quien se puede citar alguna vez como autoridad, si no habla, discurre y decide como gobernante en ejercicio. Toda la preponderancia política de España en Europa durante los siglos XVI y XVII, se fundó en su preponderancia militar. Estuvo condenada á vencer siempre para conservarla. Perdió en una batalla la reputacion militar y sus mejores guerreros y acabó su predominio europeo.

Cuando Francia á principios de este siglo, queriendo destruirnos, nos dispensó la singular merced de llevarse prisionero á Fernando VII, nuestros padres que confundian la existencia de la patria con la institucion monárquica, temieron que jamás fueran felices, si no recobraban con los sacrificios mas heróicos á Fernando el Deseado. Tiempo bastante tuvieron despues para llorar su vuelta.

Todo lo que debe exigirse de las instituciones, es que no contradigan los principios eternos de derecho y de progreso. El esfuerzo para realizarlos corresponde al ciudadano La moralidad, la inteligencia, la actividad, el trabajo y el bienestar de cada uno, constituirán la base firmísima del bienestar general. Los pueblos que cifran en una institucion, cualquiera que sea, el logro de su dicha, serán esclavos de esa institucion. Comenzarán confesando que valen menos que ella, en el mero hecho de reconocer que no se bastan á sí mismos, y que en organismos especiales necesitan buscar la inteligencia ó el esfuerzo que á ellos les falta.

Cuando observamos, como ahora, una reapertura de Córtes, que para la generalidad pasará como un suceso ordinario de la vida, sin mover apenas la tersa superficie de la opinion, no podemos menos de pensar: «El país progresa: este acontecimiento, en otro tiempo conmovedor ha entrado en las condiciones normales de la existencia nacional.»

El parlamento que reanuda simple y sencillamente sus sesiones para discutir las leyes y los árduos negocios del país, es como la fábrica que abre sus talleres por la mañana, para continuar el trabajo de la víspera, ó como la escuela, á donde acuden diariamente los discípulos á escuchar las lecciones del profesor. El país, que no mira ya en el ministro, y en el diputado, una especie de semi-dioses, sino trabajadores en su clase, ni mas ni menos apreciables que cualesquiera otros, ese es un país que marcha por buen camino, que ha llegado á cierta madurez, de la cual debe esperarse mucho.

Todavía no lo entienden así los poderes y las instituciones históricas y no lo extrañamos, porque eso entra en su conveniencia. Ellos rodean sus actos de gran solemnidad, y se muestran al público con la mayor pompa posible. Hacen resonar los bronces, desfilan entre bayonetas, aturden con el ruido de tambores y trompetas, y hablan con tono superior como enviados de la Providencia. Cuando los pueblos no quedan ya deslumbrados por esas brillantes exterioridades y juzgan por la utilidad del trabajo realizado, acreditan á aquellos mismos poderes que han llegado á la mayor edad y que se les debe tratar como mayores.

Como nosotros desgraciadamente no hemos llegado los primeros á la plenitud de los tiempos modernos para poder servir de ejemplo, se nos recomiendan como modelos á esa Inglaterra y á esa Bélgica, grande y próspera la una, feliz la otra. porque en ellas se realiza lo uno y lo otro por el activo esfuerzo de los ciudadanos, mas que por el influjo de los poderes.

No faltan ocasiones en que los mismos poderes recomiendan en nuestro país esos ejemplos; pero es desgracia que ellos no comiencen por desprenderse de sus excesivos atributos, temiendo conflictos ó deficiencias pasageras. Así es que incurren en la contradiccion de aconsejar que el país marcha por un camino que ellos embarazan.

(El Liberal.)

CRONICA NACIONAL

De *El Liberal:*

El Cronista empieza á publicar una seccion nueva con este epígrafe: «Vivimos como queremos.»

En ella no se habla más que de robos y asesinatos.

El titulejo podrá ser muy irónico; pero la verdad es que escrito por conservadores, resulta es una especie de «Congratulémonos.»

Se vuelve al sistema de hace dos ó tres años.

Cuando mandaban los conservadores, no se vivia aquí de otra manera.

—=—

No parece sino que el papa ha esperado á que el obispo de Daulia llamase mónstruo abominable á la Union Católica, para enviarla su apostólica bendicion.

Los que en esta competencia saldrán ganando, serán los vecinos de Ciempozuelos.

Tendrán otro Leon XIII en el pueblo y otra sede pontificia...

—=—

A pesar del decreto de indulto á la prensa, una de las bromas más pesadas que se han dado al periodismo contemporáneo, todavía hay diarios de buen humor.

Uno de ellos dice:

«El general Martinez Campos ha solicitado de sus compañeros el honor de contestar en el Senado al ilustre duque de la Torre.»

El general Martinez Campos va á perder el sello de originalidad que le distingue... Trata de imitar al marqués de Novaliches, en una especie de Alcolea pacífico.

¡Funestos precedentes tiene ese papel, mi general!

—=—

¿Y qué remedio hay—dice á *La Fé* un carlista rebelde—para atajar los males que se prevén, y que por necesidad han de sobrevenir?

El mismo lo propone, y es como sigue:

«No hay otro que el de Jonás, si bien es pedir peras al olmo: «Tomadme y echadme á la mar, y la mar se os aquietará, que bien sé yo que por mi ha venido sobre vosotros esta grande tormenta.»

El hombre como se vé. es caritativo y se pone por poco.

Lo único que le pide al señor Nocedal es que se tire al mar de cabeza.

¡Vaya un apuro para el Sr. Nocedal, que en la zoologia politica está clasificado como uno de nuestros primeros peces!

—=—

¿Es cierto lo que dice un periódico de Lóndres del señor director de Instruccion pública?

¿Es cierto, que ha vendido al Museo Británico el brocal de un pozo árabe, de gran mérito artístico, procedente de Toledo?

Si el caso es así, tal como se cuenta, será bien que los periódicos ministeriales, en vez de traer y llevar noticias chismográficas, procuren justificar sériamente de semejante cargo á un funcionario de tan respetable categoría.

Lo que nosotros venderíamos, y áun cederíamos de balde á cualquier museo extranjero, seria la fusion, que es uno de nuestros primeros cachivaches.

—=—

El Siglo Futuro no nos tiene ni aún por diablos.

Lo dice con mucho retintin y con su poquito de intencion.

Es verdad; para *El Siglo Futuro* debemos ser ángeles...

¡Ya se vé! Defendemos al obispo de Dáulia contra todos los ataques de Luzbel y sus satélites en figura de prelados.

—=—

La idea del *meeting* de coalicion electoral republicana fué anoche (25) ampliamente discutido por los indivíduos que asistieron á la reunion celebrada en el Círculo de la calle de Esparteros.

Excepto el Sr. Carlier, todos los concurrentes se mostraron conformes en la conveniencia de celebrar ese acto, que tiende á conciliar las diversas agrupaciones de la democracia republicana. El Sr. Carlier declaró en nombre de los republicanos pactistas que estos no asistirian al *meeting*, si bien creimos notar luego, que los argumentos de los Sres. Ruiz Avila, Rodriguez, Callejas, Cepeda y otros que hablaron en favor del *meeting*. convencieron al Sr. Carlier y que, por lo tanto, no insistirá en su retraimiento.

Para el nombramiento de la comision encargada de organizar ese acto, se propusieron varios medios, y, por fin, á propuesta del Sr. Dolofeu, se acordó autorizar á la mesa para que, asociada de los directores de los periódicos partidarios del pensamiento y de las demás personas que crea conveniente elegir, lleve á cabo el *meeting*.

Probablemente lo presidirá el señor Salmeron, y serán invitados los diputados y senadores que se hallen de acuerdo con la coalicion electoral re-

publicana. Casi puede asegurarse que no asistirá el señor Pi y Margall, aun cuando lo hagan algunos correligionarios suyos.

El *meeting* se celebrará el domingo próximo y promete ser un acto importantísimo.

El dia 3 por la mañana regresarán á Madrid los jefes del partido conservador, y por la noche se reunirán los senadores y diputados bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Hasta los dos de la madrugada no se habia recibido noticia oficial de que el vapor inglés *Tánger*, de cuya fuga dimos conocimiento, hubiera atracado en ningun puerto.

Los directores de sanidad contestaron quedando enterados de las órdenes comunicadas por los ministros de Marina y Gobernacion.

Créese, en vista de lo anómalo del hecho, que el capitan y algunos tripulantes estaban embriagados.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde (26) quedarán acordadas las candidaturas para las mesas de los cuerpos colegisladores.

Créese que respecto á la del Congreso continuarán en el ejercicio de sus funciones los mismos secretarios to á la legislatura anterior; y en cuanto á la del Senado, todas las probabilidades están en favor del marqués de Caracena para la cuarta secretaría.

El martes próximo darán cuenta del manifiesto de coalicion republicana, los periódicos que han aceptado este pensamiento.

Parece que está redactada la circular que el señor duque de la Torre se propone dirigir á los comités constitucionales de las provincias, excitándoles para que se adhieran á la izquierda dinástica.

Aquel documento, sin embargo, no será dirigido á sus respectivos destinatarios, hasta despues que se celebre la reunion anunciada para el dia 30 del corriente.

Dijimos ayer (25) que la comision que entiende en el proyecto de reforma del Código penal habia introducido algunas modificaciones en sentido liberal en la parte relativa á la penalidad de la prensa. En efecto, puede considerarse ya como acuerdo definitivo la supresion de las suspensiones que debian aplicarse con arreglo al pensamiento del Sr. Alonso Martinez: los periódicos serán castigados por el Código penal, y solamente se aplicará la suspension en caso de reincidencia y cuando el delito que se persiga consista en ataques á las instituciones fundamentales.

Créese seguro que el Sr. Alonso Martinez aceptará estas importantes reformas, pues al centralismo le conviene aparecer ahora liberal, muy liberal.

Los Sres. Rispa, Ocon, Chies, Rubau y Donadeu y otros demócratas de los más caracterizados del partido que tuvo por jefe al Sr. Figueras, se proponen adoptar las medidas convenientes á fin de que el fallecimiento de dicho hombre público, no quebrante las fuerzas de la agrupacion que presidia. Con este objeto se reunirán mañana (27) á las ocho de la noche, y es probable que interinamente se nombre una especie de directorio.

MAHON

En un suelto que intitula «El Bien Público» *el gozo en un pozo* aludiendo sin duda á que fué por lana y salió trasquilado, lo que revela en el mero hecho de hacer caso omiso de los principales cargos que en su primer suelto de gacetilla del lúnes último formulára y de insistir en los menos importantes, si bien hay que reconocer que con aquellos se atacaba directamente á los conservadores D. José Vidal y Rubí y señor Baron de Benimuslem, alcaldes que fueron de Mahon, y con los últimos solo saldría lastimado, si resultase cierto lo que entre líneas se da á entender, el buen nombre de personas que militan en el partido democrático y, por lo tanto, el mal que se produjera no reuniría *ciertas gentes*, carácter alguno de gravedad y, ademas, que de haber insistido «El Bien Público» en los primeros cabria preguntarle, porqué razon él y sus amigos no estando satisfechos de la honrada gestion administrativa de D. José Vidal y Rubí al frente de la Corporacion municipal le designaban ahora para conducirlo á la Diputacion provincial, en donde, si resultase elegido, no tan sólo tendria que administrar los intereses de un municipio sino los de toda una provincia; se lamenta amargamente de que, al contestar nosotros al espresado suelto del lúnes último, dejáramos de satisfacer la natural curiosidad del público (?) no enterándole de lo que han costado al Ayuntamiento las obras realizadas en el paseo de Isabel II y Teatro de esta ciudad y del producto que obtuvo de la venta de los árboles cortados en San Juan, Alameda y Esplanada, y nos limitáramos á remitirle á las cuentas generales, porque dice que tratándose de cuestiones de dinero y de buena administracion, es preciso hacer mucha luz para quitar todo pretesto á la maledicencia, y aun tal vez á la calumnia, de quebrantar reputaciones noblemente adquiridas.

Nosotros que no tememos ni hemos temido nunca á los murmuradores ni á los calumniadores, y mucho ménos cuando nos consta que están provistos del correspondiente título librado por la opinion pública, porque abrigamos el pleno convencimiento de que la baba que esos reptiles arrojan no deja huella alguna en las *reputaciones noblemente adquiridas*, estimamos que el Ayuntamiento ha obrado perfectamente no prestando oidos á las pretensiones de «El Bien Público», supuesto que habiendo demostrado el autor del escrito á que en su número de ayer se refiere que, cuando ménos, al redactarlo, no estaba del todo seguro de que fuese la maledicencia la que se cebaba en la buena fama que, mal que le pese, gozan y seguirán gozando nuestros dignísimos concejales ya que, de haberlo estado, es de presumir que, si en algo se estima, no se hubiera prestado dócilmente á servirle de instrumento, es preferible que, en vez de publicar un estracto de las consabidas cuentas, haya dispuesto para mayor satisfaccion nuestra Corporacion municipal, esponerlas en el *sitio de costumbre, originales y con los justificantes necesarios*.

De este modo sobre que se logra complacer al autor del suelto en cuestion y á aquella parte del público que con él se roza y que tan curiosilla se muestra, pues no hay que dudar de que se presentarán sin pérdida de tiempo, en las oficinas municipales á tomar los datos necesarios para quedar tranquilos, tendremos nosotros la inmensa satisfaccion de conocer á ese nuevo Job, que ha tenido la paciencia de ver, sin desplegar los lábios, como sus amigos, desempeñando la Alcaldía durante dilatadísimo tiempo, dejaban de acudir á la prensa para dar publicidad á las cuentas trimestrales.

⁂

Pasa un dogo forastero,
Y con saltos y brinquillos
Lo cercan muchos perrillos
Y le ladran al trasero:
Mírales él muy severo,
Y con semblante mohino
Al perrillo más vecino,
Que más que todos vocea,
Alza la pata, le mea,
Y prosigue su camino.

«El Bien Público» se declara no solo enemigo de la democracia, sino del sistema representativo. Afirma con la mayer seriedad, que cuando un diputado de oposicion hace una peticion, por mas de que sea justa, no es atendida; y con tal motivo aconseja que siempre se vote á los candidatos del Cobierno.

Semejante teoría que el mismo diablo no se hubiera atrevido á sentar, nos conduce necesariamente al absolutismo; porque si nunca ha de expresar su voluntad el cuerpo electoral, sino que siempre se ha de adherir á la opinion del gobierno jamas el poder moderador podrá conocer la voluntad del país para nombrar un gobierno que satisfaga las justas exigencias de este.

Tenemos, pues, que «El Bien Público» es absolutista, que en las actuales manifestaciones de la política, quiere decir carlista. No hay duda de que *progresa* el colega.

¿Cómo habrá que cambiar de gobierno, cuando este no satisfaga las aspiraciones del pais?

Sino se ha de hacer por los medios legales tendrá que apelarse á la revolucion.

Es esto lo mas chistoso que se escribe, lo que á «El Bien Público» se le ocurre.

De todos modos, conviene hacer constar, que segnn el colega, la Diputacion no atiende ninguna reclamacion, por justa que sea, como no la hagan diputados ministeriales.

Dicho se está que semejante Diputacion debe ser *licenciada* en seguida y que sus miembros no vuelvan á obtener los votos de ninguna persona de criterio y rectitud.

Con gran sorpresa leimos ayer en «El Bien Público» las siguientes líneas:

«Asegúrase que la Diputacion provincial ha negado la subvencion que, para el Hospital civil de esta ciudad, tenia solicitada el Diputado Republicano D. Antonio Blanc y Papeleudi.

El percance sufrido por nuestro amigo dicho Diputado, que nosotros como buenos mahoneses lamentamos muy de veras, demostrará una vez mas á los electores, la conveniencia para el distrito de elegir personas, que, á la par que estén dispuestas á sostecer ante la Diputacion provincial los intereses de Menorca cuenten con el apoyo de la mayoría Monárquica de dicha corporacion; pues tememos que haya influido algo, y aun algos, en la denegacion citada, la circunstancia de pertenecer el referido Sr. Blanc á una fraccion política que se ha declarado enemiga irreconciliable del Gobierno y de las instituciones, y que tiene tan escasas simpatías en la Balear mayor.»

Grave, gravísima es la acusacion que entrañan las precedentes líneas contra los señores Diputados provinciales que votaron contra la subvencion solicitada por nuestro amigo y correligionario Sr. Blanc. Nosotros republicanos y enemigos políticos de aquellos, no les hubiéramos jamas supuesto capaces de negar una proposicion por el solo hecho de haberla presentado un Diputado republicano. ¡Qué manera de enaltecer el cargo de diputado provincial! ¡Qué fé en la gestion administrativa del Consejo provincial!

No somos monárquicos, pero si lo fuéramos rechazaríamos con energía á aquellos de nuestros correligionarios que tuviesen en tan poco la dignidad, y que antepusieran la pasion de partido á los eternos principios de justicia, como la hace nuestro desdichado colega.

Queda sobre él toda la responsabiidad de tan grave acusacion.

Una pregunta á «El Bien Público»:

Si pidiendo la subvencion para el Hospital civil de esta ciudad un diputado monárquico se tenía que lograr, ¿cómo es que el Sr. Carrió no hizo suya en el acto la proposicion de nuestro amigo el Sr. Blanc? ¿Es esta la manera de abogar por los intereses de Menorca de que tanto cacarea «El Bien Público»?

Bien es verdad que no pasa de cacareo.

A las doce de esta mañana se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta Inspectora del Censo electoral de Diputados á Córtes.

Mañana deben ser embarcadas en el vapor correo «Nuevo Mahonés» 141 cabezas de ganado de cerda.

Con las ligeras lluvias caidas estos dias sobre nuestra poblacion el piuvímetro ha acusado unos 25 milímetros. El tiempo continúa con tendencia á la lluvia.

Segun las teorías de «El Bien Público», cuando un ciudadano acuda á cualquiera autoridad ó tribunal en demanda de justicia, se le preguntará ¿Está V. dispuesto á votar á favor del Gobierno? Si la contestacion es afirmativa, se le concederá lo que pida, aunque la justicia no le asista: y si es negativa, se le negará tambien lo que pida, por mas de que la justicia reclame otra cosa.

Cuando hay quien tales desatinos dice en letras de molde, no hay mas que compadecerle y prepararle habitacion en el manicomio.

Hay tambien que decir al Siglo XIY que se tape los oidos y cierre los ojos.

—

Esta mañana ha salido para Barcelona y la Habana la corbeta de esta matrícula «Juanita Clar».

—

En los escaparates del conocido comerciante *Quicus* hemos tenido el gusto de ver diferentes objetos de cerámica recibidos directamente de Paris, de los que se conocen hoy con el nombre de fayans.

El buen gusto y el esmero con que están ejecutadas estas obras de arte, hacen que los aficionados concurran á admirarlas en el expresado establecimiento.

Mucho celebramos que en esta ciudad se desarrolle la aficion á estas obras de arte, permitiendo que se pongan á la venta objetos que no discrepan de los que adornan los mejores escaparates de importantísimas capitales.

—

A consecuencia de estarse practicando en la cuesta de la Alameda algunos conductos de desagüe, cuyas corrientes han de perjudicar al paseo del mismo nombre, ha recurrido la Alcaldía al señor Ingeniero de este distrito á fin de que se suspendan las obras mencionadas.

—

Esta noche debe celebrarse una reunion de confianza en casa de la Excma. Sra. D.ª Juana Olivar, viuda de Hédiger, que promete estar muy animada.

—

BOLSA DE MADRID

1.° diciembre.

3 por 100 Interior.	28'100
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'800

—

BOLSA DE BARCELONA

1.° diciembre.

3 por 100 Interior.	28'100
4 por 100 amortizable	78'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'900
Banco Hispano Colonial . . .	84'125
Acciones ferrocarril Francia..	118'000
Id. Norte.	116'000
Id. Alicante.	106'250
Id. Orense.	40'750
Obligaciones Fráncia	65'250
Id. Orense.	48'875

SOCIEDADES

Mañana se pondrán en escena las producciones siguientes:

Consey.—La zarzuela en tres actos «El Juramento».

Circo.—La zarzuela en un acto «El lucero del alba», la pieza en un acto «La Sociedad de los trece» y la zarzuela en un acto «Un Pleito».

Recreo —La zarzuela en 3 actos «El barberillo de Lavapiés.

Isleño.—La zarzuela en tres actos «El Juramento».

En todas ellas se dará fin con el acostumbrado baile de Sociedad.

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

New York, 13 Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Acaban de verificarse en esta ciudad elecciones para renovar el municipio, la legislatura del Estado y el gobernador del mismo; á pesar de exceder de 80,000 los votantes en este distrito municipal, y haber precedido á las elecciones una propaganda y agitacion sin ejemplo, no ha ocurrido el más leve disturbio: eran tres los partidos contendientes y ha triunfado por inmensa mayoría la candidatura del pueblo.

Comparando el procedimiento electoral que aquí se sigue con el que estamos familiarizados en España, tiene el americano grandes ventajas. Se prescinde de la eleccion de mesas y la votacion no dura más de un dia: cada partido delega sus hombres de confianza para vigilar los colegios, y de éstos hay tantos abiertos el dia designado, que no se ve tropel de ninguna clase ni apresuramientos: las elecciones empiezan á las seis de la mañana y terminan á las cuatro de la tarde; á la mañana siguiente el público conoce el resultado definitivo. El receptáculo para las papeletas en los colegios consiste en una caja de vidrio trasparente, cerrada, con una aberturita en su cara superior. Para evitar que se cometan fráudes ó cohechos, recorren continuamente los distritos en que está dividida la ciudad, representantes de las autoridades locales y del gobierno federal; los agentes de seguridad pública, municipales, se encuentran á mano, departiendo por lo regular amigablemente con los electores: para evitar escándalos y ayudar á aquellos ciudadanos accstumbrados á alguna que otra libacion, que con frecuencia anubla su discernimiento, están cerrados y vigilados los establecimientos que expenden bebidas fuertes.

Si admiramos este procedimiento electoral por lo sencillo y llevadero, no podemos menos de hacer otro tanto al considerar el sistema administrativo que se aplica á esta poblacion por lo complicado y costoso. El presupuesto de este año importa en números redondos duros 30.000,000, (treinta millones de duros.) Calcúlese que bromazo les dan á los *paganos* cada vez que se le manda el *bill* de contribucion, por concepto de propiedad urbana, alcantarillado, agua y propiedad personal; á esto hay que añadir, que cuando se construyen ó componen las aceras, los propietarios comprendidos en el radio tienen que pagar su parte proporcional. Los ingresos del Municipio son varios y de ellos no vamos á ocuparnos; pero si nos referiremos á la ligera á la aplicacion, de los millones mencionados en los capítulos del presupuesto. El alcalde cobra anualmente por sus servicios la bonita suma de duros 10,000 y duros 5,000 su secretario; los gastos del departamento en que trabajan estos dos dichosos mortales, unidos al de Licencias y Permisos importan duros 30,000; los tenientes de alcalde perciben la friolera de duros 63,554; el interventor de la hacienda municipal gana duros 10,000 y duros 12,000 el abogado consultor del Ayuntamiento; los salarios de los individuos que componen el cuerpo de Seguridad Pública, desde los comisarios á los simples subalternos, importan duros 3.450,301: el departamento de Limpieza Pública consume nada menos que duros 1.105,906, y el de Obras Públicas nada más, sino hay déficit al cabo del año, que duros 5.530,295; los establecimientras de Beneficencia y Caridad figuran en la cantidad de duros 1.430,258, y el departamento de Incendios en duros 1.547,241; el de Sanidad, por su importancia, no se considera suficiente la suma de duros 295,476 que se le asigna; dada la extensa defusion de la enseñanza en esta ciudad, no parecerá crecida la cantidad de duros 3.500,000 que ingresará este año en el departamento de Instruccion Pública, con la circunstancia de que los miembros que constituyen la junta no reciben emolumentos de ninguna clase; el secrétario, no obstante, goza de duros 6,000.

Para no cansar la atencion de nuestros lectores, añadiremos que todavía quedan por citar muchos departamentos, entre ellos el de Justicia; los jueces del Tribunal Superior disfrutan del respetable sueldo de ds. 15,000 cada uno. Por ser Nueva York una poblacion de tan sólo 1.200,000 habitantes, paga bien caro su administracion y gobierno, comparado con lo que cuestan á Lóndres y á París; débese esto á que en esta ciudad imperan los políticos de oficio desde hace algunos años, y para sostenerse reparten el turron á manos llenas á sus paniaguados; baste decir que los que desempeñan cargos municipales con salario ascienden á 17.909, es decir, tantos como los individuos que componen el ejército federal de los Estados Unidos, no contando las bajas en los hospitales. Pero esta inmensa metrópoli está destinada á ser un Potosí, y una sangría que cuesta al año duros 30.000,000 apénas se siente, si se tiene en cuenta que hay casa que da de renta á su dueño la envidiable suma de quince á veinte mil duros al año.

Un Mahones.

Seccion Oficial

En la Gaceta del 26 de Noviembre último se publica un real decreto autorizando al Ministerio de Marina para que sin las formalidades de subasta pública, se construya en el puerto de Mahon una ballenera con destino al vapor *Piles*.

En la propia Gaceta vemos publicado otro real decreto concediendo al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia correspondiente á este año tres suplementos de crédito, uno para el *Personal de Audiencias*, otro para el *Material de idem*, y otro para *Comisiones especiales y visitas á los Juzgados, Registros y Notarías*; y ademas un crédito extraordinario con aplicacion á un artículo adicional del capítulo 8.° *Gastos diversos de Justicia*, que se denominará *Indemnizacion de testigos*; otro para obligaciones de los *Departamentos ministeriales*, un suplemento de crédito para *Material de la Imprenta Nacional*; y otro para *Material de Ingenieros*.

En virtud de circular de la Junta provincial de Instruccion pública, inserta en el Boletin Oficial núm. 2465, se dispone que los Sres. Alcaldes como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, se sirvan manifestar á la mayor brevedad posible el número de ayudantes ó auxiliares que tengan las escuelas de su respectivo distrito, el nombre y apellidos de los mismos, su título profesional y autoridad que acordó y espidió su nombramiento, indicando la fecha de este documento y la en que ingresaron los interesados en el ejercicio de su cargo.

En el mismo Boletin se inserta un anuncio de la Intervencion de Hacienda de las Baleares, haciendo saber que desde el lúnes próximo 4 de diciembre se admitirán en aquella dependencia los títulos provisionales de la nueva deuda del 4 por 100 para canjear por los definitivos, debiendo los títulos que se presenten contener al dorso el siguiente endoso: «A la Direccion general de la Deuda pública para su canje». Fecha y firma del presentador.

Tambien inserta dicho Boletin una real órden declarándose que las Colonias agrícolas, á las que estén concedidos los beneficios de la ley de 31 de Junio de 1868, están exentas del impuesto transitorio sobre el azúcar en lo que respecta al consumo de este artículo que en ellas tenga lugar.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 2, 11' m.
Mahon, 2, 3'47 t.

Se ha recibido oficialmente la ratificacion del tratado de paz y amistad entre España y a República del Uruguay.

Desmiéntese qué resulte déficit alguno en los próximos presupuestos.

A fin de mes cesará de cotizarse oficialmente el 3 por 100 consolidado.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 2.—Para Barcelona vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Bibiana vírgen y mártir y San Lupo obispo

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen, en su propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

San Francisco Javier cfr. y San Mauro mártir

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 02 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 37 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 11 h. 16 m. de la N.—Pónese á las 11 h. 36 m. de la M.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO ITALIANA

Funcion para hoy domingo 3 Diciembre

8.ª *de abono* 3.ª *série*

La grandiosa ópera en 5 actos, nueva en este teatro, música del Mtro. Alevy:

L' EBREA

A las 8.

Precios de costumbre.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad, y como tal Presidente de la Comision Inspectora del Censo electoral de este distrito.

HAGO SABER: Que durante el actual año se han hecho en el Registro del Censo electoral de este distrito, las anotaciones de inclusion y exclusion que se espresan á continnacion:

INCLUSIONES

Seccion de Mahon

D. Jaime Alzina Seguí, por mandato judicial.
» Francisco Andreu Pons, id.
» Bernardo Carreras Orfila, id.
» Guillermo Carreras Pons, id.
» Juan Carreras Taltavull, id.
» Antonio Carreras Vidal, id.
» Benito Carreras Vinent, id.
» Manuel Enrich Olives, id.
» Jaime Fábregues Pax, id.
» Francisco Gomila Coll, id.
» Francisco Javier Hugalde German, id.
» Agustin Lliteras Pretos, id.
» Juan Mascaró Pons, id.
» José Mercadal Pons, id.
» Francisco Mercadal Sintes, id.
» Jaime Morillo Carreras, id.
» Francisco Picó Mus, id.
» Pedro Pons Coll, id.
» Antonio Pons Olives, id.
» Antonio Pons Pons, id.
» José Pons Tudurí, id.
» Miguel Pons Villalonga, id.
» Pedro Ponseti Tudurí, id.
» Francisco Seguí Orfila, id.
» Juan Seguí Orfila, id.
» Rafael Seguí Tudurí, id.
» Miguel Seguí Vidal, id.
» Pedro Seguí Vidal, id.
» Pedro Sintes Seguí, id.
» Francisco Terrés Pons, id.
» Diego Timoner Bals, id.
» Gabriel Vidal Cardona, id.
» Jaime Vidal Pons, id.
» Juan Cursach Sintes, id.
» Jaime Monjo Gelabert, id.
» Bernardino Sariego Ponseti, id.
» Martin Valls Roselló, id.
» Pedro Ballester Pons, id.
» Jaime Ferrer Aledo, id.
» Sebastian Vinent Mesa, id.
» Sebastian Pons Cárlos, id.

Seccion de Ciudadela

D. Juan Pons Piris, id.
» Antonio Moll Anglada, id.
» Juan Moll Anglada, id.
» José Moll Anglada, id.
» Jaime Anglada Vila, id.
» Juan Aragonés Aragonés, id.
» José Canet Guitard, id.
» Juan Triay Marqués, id.
» Pablo Goñalons Monjo, id.
» Miguel Gorrías Alba, id.
» Domingo Marqués Garcías, id.
» Gaspar Squella Saura, id.
» José Campins Salord, id.
» Miguel Coll Pons, id.
» Jaime Pons Comellas, id.
» Antonio Bosch Torres, id.
» Antonio Torres Ferrer, id.
» Esteban Sintes Juaneda, id.
» Francisco Salord Mercadal, id.
» Miguel Bosch Taltavull, id.
» Juan Mercadal Benejam, id.
» Juan Febrer Marqués, id.
» Juan Mercadal Mercadal, id.
» Francisco Llabrés Juaneda, id.
» Vicente Marqués Marqués, id.
» Salvador Fábregues Sintes, id.

(Se continuará.)

Casino El Recreo

Habiéndose acordado jugar los billetes núms. 18.020 y 39.381 de la Lotería Nacional del dia 23 del mes actual, pueden los socios de este casino interesar 1 peseta y 25 céntimos en las dos suertes hasta el dia 18 del propio mes.

En dicho dia se procederá á la venta de las partes que resulten sobrantes á los socios que las soliciten.

Mahon 1.° de Diciembre de 1882.—G. Sirvent.

Á los señores fabricantes de calzado

TINTA AMERICANA PARA TEÑIR EL CALZADO

Dicha preparacion ofrece al consumidor una ventaja digna de ser apreciada, pues con su uso no es necesario tener que perder ni un segundo para despues de teñido el zapato proceder á las operaciones siguientes, circunstancia que la recomienda sobre todas las demas preparaciones conocidas hasta el dia.

La **Tinta Americana** ademas deja un brillo lustroso y permanente, con solo frotar la parte teñida muy ligeramente con un cepillo (jamas con paño) dando al zapato un realce y finura que no se obtiene con ningun otro preparado de esta índole.

Bajo estos precedentes y con garantía de sus reales y efectivos resultados demostrados por la práctica, tenemos el gusto de ofrecerla á los señores fabricantes de calzado, persuadidos de que con su uso obtendrán economía de tiempo y mejor aspecto el trabajo construido, sin que su coste sea elevado comparando los resultados obtenidos por ella y los de las mas usuales que se gastan, por cuanto en menos capas y por consiguiente en menor cantidad se alcanza igual trabajo con la ventaja de mejor acabado.

Se despacha en frascos, llevando cada uno su correspondiente prospecto para su uso. Al por mayor se concede descuento.

Depósito exclusivo en Mahon, **Droguería Mahonesa**, de Martin Valls, calle Nueva, 41. En Ciudadela, Salvador Fábregues, imprenta.

Para la venta para los demas puntos de la Isla dirigirse á la **Droguería Mahonesa.**

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demas enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompsom de New-York—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompsom, 57 Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el *Contra Sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-Sordera* es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este Medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana 12 principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

BERNARDO FABREGUES SINTES

FLORES Y ABROJOS

ALBUM POÉTICO

PRECEDIDO DE UN PROLOGO POR D. RAFAEL OLEO.

Bases de la publicacion

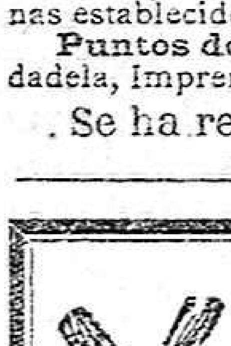
Saldrá á luz por entregas de 8 páginas en 4.° mayor, al ínfimo precio de **un cuartillo de real cada una,** repartiéndose dos entregas semanales al domicilio del suscritor, haciéndose el pago en el acto de recibirlas.

Toda la obra constará de unas 30 entregas lo más, las que quedarán terminadas antes de finalizar el presente año.

El 10 por 100 íntegro del producto de la suscricion será destinado por el Autor al Asilo de Huérfanas establecido en esta ciudad.

Puntos de suscricion: Mahon, en casa del Autor y en la Librería de A. Sintes, Nueva, 23.—Ciudadela, Imprenta de S. Fábregues.—Alayor, D. Bernardo Riudavets.—Villa-Cárlos, Angel Ruiz.

. Se ha repartido el cuaderno 9.°



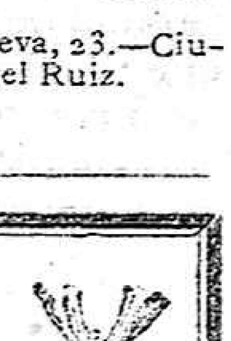
CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, HANNOVER, 37

Siguen abiertas las clases para señoritas a cargo de una profesora Las señoras que tengan gusto de ver como se dirigen las citadas clases, pueden pasar al Gimnasio de 11 á 12 de la mañana todos los dias laborables.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. vn. mensuales. Señoras, 30 rs. id. id.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que habiendo de subastarse simultáneamente ante la Junta económica del Departamento de Cartagena y la que se constituirá en esta Comandancia en el dia 15 de Enero próximo de 1883, á las doce de su mañana la construccion de ochenta y cuatro cajones para envases de algodon pólvora que habrán de ser entregados en el arsenal de este puerto, al precio, tipo y bajo las condiciones que se encontrarán de manifiesto en esta referida Comandancia y cuyo anuncio y modelo publica el Boletin Oficial de las Baleares fecha 23 del mes último, n.° 2463. Se hace público por medio de este anuncio con el fin de que llegue á noticia de los que deseen tomar parte en la subasta.

Mahon 1.° de Diciembre de 1882.—J. Cardona y Netto.

Casino del Consey

Se convoca Junta general para el domingo próximo á las once de la mañana para votar Vice-Presidente y Secretario, segun previene el artículo 30 del Reglamento.—Mahon 27 de Noviembre 1882.—El Srio., B. Sariego.

Profesor de guitarra

Dará lecciones á domicilio. Para informes, dirigirse Castillo, 14.

Nodriza.

Se necesita una. Para informes calle del Castillo, 78.

Admon Principal de Loterías

de Mahon núm. 5.

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18,250.000 ptas. en 7.500 premios de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.500.000
1	de	750.000
3	de 250.000.	750.000
5	de 125.000.	625.000
16	de 50.000.	800.000
25	de 20.000.	500.000
2.044	de 2.500.	5.110.000
4.999	reintegros de 500 ptas. para los 4.999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor . .	2.499.500
99	aproximaciones de 2500 ptas. cada una, para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 2.500.000.	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 1.500.000. .	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 750.000 pts.	247.500
2	id. de 50.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2	id. de 30.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	60.000
2	id. de 20.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2	id. de 12.750 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto. . . .	25.500
7.500		18.250.000

Mahon 21 Noviembre de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.